

Xalapa, Ver., 18 de agosto de 2020

Comunicado: 1430

Reconoce Diputada a Pueblos Indígenas y Juventud, por su conmemoración

- El Plan Veracruzano de Desarrollo contempla garantías y protección para los Pueblos Originarios, así como abrir espacios de participación para la juventud veracruzana.

La diputada Adriana Esther Martínez Sánchez presentó un pronunciamiento en la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y del Día Internacional de la Juventud, que se celebran los días 9 y 12 de agosto de cada año, respectivamente.

En su discurso, la legisladora destacó la importancia de los pueblos originarios en la conformación de la identidad México y reconoció la gran labor que realizan en el fortalecimiento de su derecho a la libre autodeterminación sobre sus usos y costumbres que recaen sobre el desenvolvimiento de sus instituciones políticas, sociales y culturales.

“Es importante generar una deconstrucción social sobre la visualización que tenemos acerca de nuestros pueblos y comunidades indígenas. Ejemplo de ello sería observar las artesanías como producto del ingenio tradicional, como dignas obras de arte de México, como es el caso de los muralistas y escultores”, puntualizó Martínez Sánchez.

Al señalar que en estas comunidades habitan personas jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, consideró importante visibilizar el papel que las juventudes en el sustento de las tradiciones del país, por lo que expresó su felicitación a este sector social de México y de Veracruz.

“Al considerarse la juventud un sector fundamental para el desarrollo de nuestro país, es importante que el Estado mexicano tome las medidas necesarias para el reconocimiento efectivo de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales”, dijo.

Finalmente, la representante del Distrito VII de Martínez de la Torre, refirió que en el Plan Veracruzano de Desarrollo se procura dar garantía y protección a los derechos de los Pueblos Originarios, como parte fundamental de la agenda pública del gobierno estatal; asimismo, abrir espacios de participación para la juventud veracruzana para el libre desarrollo de la personalidad con base en los principios de respeto e igualdad.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer